

PARRAL, 03 Dic 2015

DECRETO EXENTO Nº 12.550

VISTOS:

- 1) D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento Nº 2706 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
- 5) Decreto Exento Nº 12.187 de fecha 30 de noviembre del año en curso, en el cual, se designa como Secretaria Subrogante Municipal, a doña María Inés Soto Cerda.
- 6) Información sobre curso sobre Actualización en Arsenalería en Odontología, realización de la parte de práctica.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a las funcionarias que se individualizan, para asistir a Práctica sobre curso, " Actualización en Arsenalería en Odontología", a realizarse en la ciudad de Concepción, el día 04 de diciembre, del año en curso:

**HELEN ALVAREZ HERNANDEZ
GISSELE ORTEGA URRUTIA**

**T. PARAMEDICO
T. PARAMEDICO**

2.- PAGUESE, a las funcionarias antes mencionadas, un viático sin pernoctar cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 01 "Personal a Planta", pasajes con cargo al subtítulo 215-22-08 "Servicios Generales", Item 007-004, e Inscripción "Curso de Capacitación", Item 215-22-11-002, , según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y PAGUESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



Maria Ines Soto Cerda
MARIA INES SOTO CERDA
Secretaria (S) Municipal



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

DMT/MISC/JAO/ffc

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Control Capacitación
- 3.- Carpeta personal
- 4.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

Dirección Comunal: Anibal Pinto Nº 1189 Tel. 732636129

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias Norte, Tel.

732462559
CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711

732462151
CECOSF Buenos aires: Av. Buenos Aires 431, Tel.

732461460
SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799

CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente 190, Tel.